

Reseñas



RAÚL ROMÁN ROMERO (2011)
Celebraciones centenarias: la construcción de una memoria nacional.
Cartagena: Instituto Internacional de Estudios del Caribe / Universidad de Cartagena / Alcaldía Mayor de Cartagena / IPCC, 290 p.

Los hechos de los últimos años respecto al litigio fronterizo sobre las aguas del mar Caribe que enfrenta a Colombia y Nicaragua en la Corte de la Haya colocaron una vez más sobre el tapete el extenso debate sobre la unidad nacional y los límites del ejercicio pleno de la soberanía. La historiografía colombiana ha dedicado sendas obras a desentrañar las razones del desmembramiento material y simbólico del país, producto bien sea de injerencias externas o de rivalidades intestinas, tales como las rivalidades regionales, la incapacidad para construir mercados nacionales, las tensiones socio-raciales, la inexperience diplomática o la resolución armada de los desacuerdos políticos.

Raúl Román Romero, historiador colombiano, pretende ahondar sobre esta discusión desde una pers-

pectiva desatendida en parte por las tendencias dominantes de la historiografía colombiana: la construcción de una memoria histórica en Colombia.

En su libro, *Celebraciones centenarias: la construcción de una memoria nacional*, Román pretende explicar la debilidad de la unidad nacional desde la incapacidad misma del Estado para construir una memoria nacional incluyente mediante el concurso de las memorias locales y regionales. Por el contrario, afirma el autor, la construcción del 20 de Julio (Día de la Independencia de Colombia) como hito fundacional de la república parte del interés de las élites andinas por imponer una memoria nacional fragmentada, fruto de un reordenamiento del pasado histórico que, sumado a olvidos y estratégicos, se propone legitimar y

naturalizar el dominio y la supremacía de las regiones andinas sobre las demás regiones del país, incluyendo el Caribe colombiano. Este proceso estuvo mediado por sucesivos conflictos y negociaciones simbólicas desde la primera mitad del siglo XIX hasta su consolidación con la celebración del primer centenario de 1910. De ahí en adelante, explica Román, el 20 de Julio, se convirtió en la fecha oficial de la Independencia por medio de un proceso de disciplinamiento de la memoria social en Colombia.

El trabajo de Román se enmarca dentro de las propuestas metodológicas y teóricas que han intentado explicar la complejidad de la formación del Estado-nación desde perspectivas distintas a lo material. Basándose en la obra de Maurice Halbwachs, Jacques LeGoff, Eric Hobsbawm y Pierre Nora,¹ el autor analiza las implicaciones del disciplinamiento de la memoria histórica en la construcción de identidades y proyectos políticos en tiempo presente, y cómo para tal propósito, individuos y grupos sociales diseñan estrategias para manipular el conocimiento del pasado, construyendo tradiciones, rituales y lugares que

crean una continuidad ininterrumpida entre el ayer y el hoy.

En la primera parte de su trabajo, en los capítulos 1, 2 y 3, Román estudia el problema de la unidad nacional desde la segunda mitad del siglo XIX, centrandó su atención en los proyectos políticos, el del liberalismo del Olimpo Radical y el de la Regeneración. Ambos, desde distintas ópticas ideológicas y sistemas estatales, se esmeraron por fortalecer la nación, propósito en el que fracasan finalmente, tal como lo afirma el autor, con el estallido de la Guerra de los Mil Días (1899-1902), que no sólo trajo consigo el desangramiento del país, sino un estado de caos generalizado que facilitó la separación de Panamá en 1903. Los efectos colaterales de las confrontaciones bipartidistas del siglo XIX animaron actitudes de negociación entre ambas fuerzas políticas, manifestadas en el gobierno de Rafael Reyes y en la apuesta de la Unión República que llevó a la presidencia a Carlos E. Restrepo. Una “reconstrucción nacional” era necesaria, y por lo tanto liberales y conservadores debían renunciar a los medios violentos para resolver sus conflictos, y no cometer los errores que habían desembocado en la pérdida de Panamá.

El temor a los crecientes ánimos separatistas en las regiones, en particular los rumores sobre una tentativa de secesión de los cartageneros y la costa Caribe en 1910,

¹ Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos; Eric Hobsbawm y T Ranger, *The invention of tradition*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983; Jacques Le Goff, *El orden de la memoria*. Barcelona: Paidós, 1991; Pierre Nora, *Los lugares de la memoria*. París: Gallimard, 1986.

fue la excusa para que las fuerzas políticas en la capital del país construyeran un discurso de encuentro y reconciliación. En lo práctico, tanto Reyes como Restrepo reorganizaron la estructura político-administrativa del país con tal de preservar la estabilidad y la soberanía en el territorio nacional. En 1912 San Andrés fue convertida en una intendencia controlada desde Bogotá, para evitar que eventualmente la isla de convirtiera en una base de operación de una fuerza extranjera que pudiera apoyar una posible intentona separatista de Cartagena.

Sin embargo, y a pesar de las actitudes conciliadoras del oficialismo de los partidos tradicionales, perduró una confrontación simbólica entre liberales y conservadores, inspirada en la larga historia de enemistades que los enfrentaban. Esto era un impedimento para construir un imaginario colectivo de país, una sólida identidad nacional. Es por tal motivo, como lo explica Román, que el primer centenario del 20 de Julio se convierte en la oportunidad más apropiada para establecer una memoria nacional sobre la Independencia, para así consolidar simbólicamente el Estado-Nación. Pero para llegar hasta este punto, el 20 de Julio debió ser *inventado* como acto fundacional de la nación, como punto de partida de esa historia común.

En la segunda parte de su trabajo, capítulos 4 y 5, el autor detalla la travesía del 20 de Julio a lo largo

del siglo XIX, y cómo se confrontaron memorias locales y regionales que situaban la Independencia en fechas y lugares distintos. Desde Socorro, Pamplona y Cartagena, se construyeron *contra-memorias* que desafiaban el discurso unificador que intenta imponerse desde Bogotá. Por lo tanto, desde la capital y a través de la educación y los actos conmemorativos, el gobierno intentó *disciplinar* la memoria de la sociedad colombiana, suprimiendo las memorias locales y regionales, para construir una sola narrativa histórica para todo el país. Sin embargo, y tal como quedó evidenciado en el primer centenario en 1910, esta memoria nacional reprodujo una visión excluyente del pasado del país, que negó toda interpretación distinta a la oficial y que mostró a la independencia colombiana como un proyecto político labrado exclusivamente por hombres blancos e ilustres desde el interior andino. La victoria indiscutible del 20 de Julio, como único referente nacional de la Independencia, solo fue posible tras el silenciamiento de memorias locales, tales como la que la situaba un 11 de Noviembre de 1811 en Cartagena.

En los capítulos 6 y 7 Román analiza las disputas internas alrededor de la construcción del 11 de Noviembre, y como esta otra fecha histórica no solo fue confrontada a la del 20 de Julio y a las otras memorias regionales, sino que se tuvieron que superar conflictos internos para

definirla. Centrándose en Cartagena, el autor estudia los esfuerzos de la élite blanca local para apropiarse simbólicamente de la conquista de la Independencia, desconociendo la participación de los sectores populares, negros y mulatos en los hechos de 1811. También muestra la lucha de los sectores populares organizados por situar sus héroes y mártires en la narrativa histórica local, una apuesta fallida tras la memoria excluyente y sesgada impuesta durante el primer centenario de la Independencia de Cartagena en 1911.

Sea en Cartagena o en Bogotá el resultado es básicamente el mismo: memorias nacionales excluyentes desplazaron narrativas históricas alternativas, y han servido para establecer proyectos regionales hegemónicos.

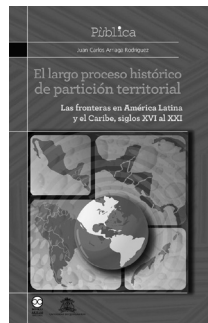
El bicentenario, que tuvo lugar en el 2011, no fue distinto, y continuó reiterando mitos fundacionales centrados en la república andina. Para Raúl Román, tal como lo

sugiere en su conclusión, superar las memorias pre-establecidas por proyectos partidistas y atender a los imaginarios de distintos rincones del país permitirá consolidar el Estado, la nación y el ejercicio mismo de la ciudadanía.

Celebraciones centenarias: la construcción de una memoria nacional es una contribución valiosa para la historiografía colombiana, ya que invita a abandonar los viejos esquemas que enmarcan la realidad histórica del país en un canon construido desde el centro. Es una invitación a entender los vacíos y límites de la configuración del Estado-nación. Del mismo modo, es un aporte para la historia regional del Caribe colombiano y del archipiélago de San Andrés que, salvo contadas excepciones, ha caído presa del mismo canon con el estudio de sus procesos históricos fuera de los marcos de la nación, donde se ignora y desatiende el rol que desde tiempos fundacionales jugó la región en la historia del país.

Orlando Deavila Pertuz
University of Connecticut

JUAN CARLOS ARRIAGA RODRÍGUEZ (2013)
El largo proceso histórico de partición territorial, Las fronteras en América Latina y el Caribe, siglos XVI al XXI.
Universidad de Quintana Roo / Bonilla
Artigas Editores, México, 252 p.



En los estudios del Caribe ocupa un lugar importante la cuestión de las fronteras y la colonización, desde que Juan Bosch definiera al Caribe como frontera imperial. Juan Carlos Arriaga Rodríguez comparte esta visión histórica, aunque no cita al pensador dominicano, al señalar que las fronteras en América Latina y el Caribe sólo pueden ser explicadas mediante un análisis histórico de largo plazo.

No es de extrañar esta perspectiva porque el autor es doctor en historia moderna y contemporánea por el Instituto Dr. José María Luis Mora. Pero no es un libro de historia de las fronteras en América, sino que busca entender el proceso histórico de construcción de las fronteras empleando elementos jurídicos, políticos y sociales. Se trata entonces también de una interpretación de las fronteras desde las relaciones internacionales. Juan Carlos Arriaga es profesor-investigador del Departamento de Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad de Quintana Roo.

El libro consta de tres capítulos según la periodización histórica que maneja el autor. El primero abarca el periodo 1492-1810 y se refiere a las fronteras coloniales. Este periodo consta de subperiodos: 1492-1542, etapa inicial de la colonización española; 1542-1700, consolidación de la Conquista; y el siglo XVIII con la entrada de nuevos colonizadores europeos. Para entender los territorios de las primeras repúblicas hispanoamericanas hay que conocer la organización territorial del régimen colonial español, como bien ilustra este capítulo.

El segundo capítulo describe el periodo 1810-1930, decisivo para la repartición territorial durante el proceso de independencia. Los subperiodos correspondientes son: 1810-1830, el inicio de la fragmentación del imperio español; 1830-1880, que refiere la delimitación territorial de las repúblicas hispanoamericanas; 1880-1930, desarrolla el tema de las fronteras históricas. Siguiendo la interpretación geohistórica de los procesos de partición territorial, se

presentan evidencias de que los límites territoriales en América Latina no fueron establecidos mediante el principio *Uti possidetis juris*.

El tercer y último capítulo abarca el periodo contemporáneo (1930-2010), definido como la etapa de la institucionalización de los límites territoriales y de la crisis de las fronteras históricas. Aborda temas como el resurgimiento de pueblos indios con sus reclamos territoriales, nuevos países independientes en el Caribe, los conflictos territoriales y disputas por las fronteras marítimas. Ese capítulo contiene cuadros muy informativos, y todo el libro incluye mapas muy ilustrativos.

Este capítulo contiene el aporte más innovador del libro, se habla de una crisis de fronteras históricas, una crisis causada por fenómenos como el movimiento autonómico de los pueblos indios y otros grupos, la rápida urbanización, la creciente migración. Esos fenómenos están cobrando fuerza en la partición de los espacios humanos y, por lo tanto, el establecimiento de los límites territoriales no es un proceso concluido en el continente americano. Es una tesis interesante acerca de que los reclamos territoriales no son los únicos fenómenos que definen la partición de territorios.

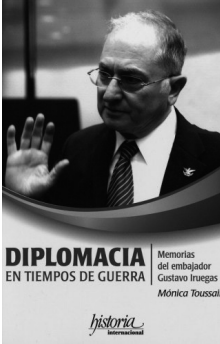
Contrario a quienes escriben en tonro a la crisis y la desaparición del Estado-nación, así como de los que

proclaman el proceso de globalización donde triunfa la aldea global con la desaparición de fronteras, el autor defiende la vigencia de estas y de la partición territorial nacional, y que estamos lejos de su fin; maneja un concepto dinámico de la frontera que le permite superar una visión estática. Sólo una visión dinámica y con una larga perspectiva histórica permite entender la realidad actual de por ejemplo el conflicto territorial entre Bolivia y Chile, refiriendo al hecho de que Bolivia quedó sin acceso al mar como desenlace de un enfrentamiento militar entre ambos países. Resulta interesante leer que la mayoría de las disputas fueron resueltas por la vía diplomática y no por la vía militar.

Se puede cuestionar la periodización que escogió el autor, que responde más a la historia de América Latina y menos a la del Caribe, pero es un texto valioso para los interesados en las fronteras y los límites territoriales.

Termina el recorrido en 2010, justo el año en que surgió una nueva frontera de Europa en el mar Caribe, cuando se crearon municipios holandeses en la islas de Bonaire, San Eustaquio y Saba, y al llegar a sus aeropuertos se topa con funcionarios fronterizos de Holanda.

Armando Lampe



TOUSSAINT, MÓNICA (2013)
Diplomacia en tiempos de guerra.
Memorias del embajador Gustavo Iruegas.
México, Instituto Mora/CIALC/
La Jornada, 540 pp.

El libro de Mónica Toussaint, *Diplomacia en tiempos de guerra*, es un conjunto de viñetas que dan cuenta de la vida y del compromiso de Gustavo Iruegas como funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Más de 500 páginas de un relato ágil, divertido, a veces críptico, dan cuenta de la labor de un diplomático sensible en cada uno de los distintos niveles en los que se desempeñó, y permiten vislumbrar su paso en la vida de México. La autora logró capturar detalles y giros de la memoria de un hombre que contribuyó a refrendar una política exterior mexicana, la llamada “tradicional política exterior mexicana” basada en un conjunto de principios que tuvieron su origen en la experiencia decimonónica del país, pero que, sin duda también, ha contado con el concurso de hombres que con sus actos la formularon y la llevaron a la práctica. Iruegas es uno de esos artífices, pero también es un ser humano y

como tal aparece, con sus claros-curos, sus afectos y desafectos, su picardía, su cultura, su autocrítica, su autoestima.

Al rememorar ciertos acontecimientos en su vida, Iruegas muestra asimismo el ejercicio de la diplomacia mexicana y aunque habla de su labor en conferencias internacionales y en las misiones que desempeñó, lo central de su narración, lo que –como lectora– me parece que él identifica y quiere destacar como lo más significativo de su actividad profesional son dos asuntos: el primero relacionado con el asilo diplomático (que menciona ya desde su primera misión en Cuba, en el apartado titulado “El caimán verde”, pero no el único episodio) y, el segundo, vinculado a su experiencia en Centroamérica, en especial en Nicaragua. El título del libro así lo indica.

Comienza, como todas las vidas, y como todo, por el principio, su origen, su familia. Es la primera

parte, su infancia y juventud. Todo salpicado de comentarios graciosos, de anécdotas divertidas. Ahí, no sólo sabemos de sus padres y de sus primeros años, también asistimos al recuerdo de un México que ha desaparecido o que apenas subsiste en algunos rincones. Vienen después los años de formación, sus intentos inconclusos de ser periodista e historiador, su ingreso a la Secretaría de Relaciones Exteriores con 23 años de edad y, finalmente, el grueso de las memorias, los casi 40 años que permaneció en el servicio exterior.

La carrera diplomática de Gustavo Iruegas es, desde luego, el eje central de las memorias del embajador. Y bajo la consigna de “ahora sí lo vamos a contar todo”, va recordando cada una de sus encomiendas y cómo fue su ascenso hasta llegar a la Subsecretaría para América Latina y el Caribe en el año 2000. No obstante, el “vamos a contar todo” es un relato discreto, elegante, no un chismorreo vulgar, a veces sí salpicado de picardía, con ironía, pero es un relato en el que va identificando y marcando errores, deficiencias en el desempeño de las funciones de la Secretaría y de sus empleados de todos los rangos. Y en el contar todo también está lo positivo, lo que se ha hecho bien, incluida la incorporación de los principios de política exterior en la Constitución. Desfilan pues muchos personajes,

con sus aciertos y sus equivocaciones, a veces con todo su nombre: Antonio González de León, Alfonso García Robles, Carlos Peón del Valle, para citar solo a algunos de la primera época, otras usando artilugios, como cuando se habla de ese jovencito recién egresado del Matías Romero que fue designado por Santiago Roel como nuevo director del servicio exterior a quien identifica como “el muchacho de los zapatos grandes”.

Así pues, entre chismes, anécdotas e historias chuscas o dramáticas, Iruegas va entretejiendo una historia de los usos y costumbres en el servicio exterior, de cómo se toman decisiones, de cómo se recuperan los saberes construidos a lo largo de la vida nacional (por ejemplo el uso de figuras como beligerancia, insurgencia); de cómo se aplican esos saberes, esas tradiciones; cuándo hacer informes especiales, cuándo hay lectores en la cancillería (lo que da pistas valiosas para los buscadores en archivos); qué indican los símbolos, qué mensaje se da con ellos para una relación bi o multilateral; qué significa la no intervención, qué la práctica del asilo, cuándo se aplica, cuándo se buscan otras soluciones; la tolerancia como política de Estado, cuándo México observa otros cánones, la situación de México como nación de importancia regional; la significación del lenguaje no sólo de los operadores de la

política, sino para quien la maneja, y cómo; hasta donde se compromete un representante, cuál es su agencia en la misión que debe cumplir; cuando puede ejecutar una diplomacia activa, como la que le tocó protagonizar a Iruegas en Centroamérica donde tenía que hacer todo lo posible por la gente, “cuidando las formas”, según sus instrucciones, pero donde debía tomar decisiones y riesgos personales. El recuerdo de esa experiencia dialoga con otras memorias, como las de Sergio Ramírez en *Adiós muchachos...*

No voy a narrar el itinerario del embajador Iruegas, disfrute que dejo al lector. Quiero enfatizar que el embajador es un ejemplo contundente de cómo se defiende la institucionalidad sin perder agencia. En el caso de Centroamérica dice “claro

que tenía simpatía personal por el movimiento, amistad con luchadores sociales, odio por las dictaduras, pero era una misión mexicana a favor de México. Lo que sucede en el servicio exterior es que la línea está, pero uno decide si la impulsa o no. Si uno la deja pasar o propone, a veces proponer cuesta... Ese es el juego, cómo se opera, cómo se maneja, cuenta hasta la suerte en todo eso”. En cambio, de los organismos internacionales opinaba “La verdad es que nunca me han interesado, no les tengo confianza, no creo en eso, creo que es muy exagerado lo que hacen, muy mentiroso”.

Sin duda, la lectura de estas memorias conduce por los intrincados caminos de la diplomacia y permite entender la riqueza de las estrategias. Mi recomendación es que no dejen pasar esta oportunidad.

Laura Muñoz
Instituto Mora

Nuestros autores

Lorena Careaga Viliesid es doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; se ha especializado en historia de la Península de Yucatán en el siglo XIX e historia de la Guerra de Castas. Fue investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, donde ocupó el cargo de jefa del Proyecto de Historia Regional; tuvo a su cargo la Biblioteca Antonio Enríquez Savignac de la Universidad del Caribe. En la Universidad de Quintana Roo fue profesora-investigadora fundadora del Departamento de Antropología y actualmente es directora de Cooperación Académica. Ha publicado diversos libros así como artículos en revistas especializadas.

Rodrigo Alejandro De la O Torres es doctor y maestro en Historia por el CIESAS-Peninsular y licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Campeche. Fue becario de la Fundación Teixidor para realizar una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México entre octubre de 2013 y enero de 2014. Desde 2005 ha participado como ponente en diversos encuentros y congresos académicos a nivel local, nacional e internacional. Ha recibido la medalla al mérito universitario "Enrique Hernández Carvajal" y menciones honoríficas por dos tesis, la de maestría, *Vigilar y defender. Piratería y la región de Yucatán, 1559-1610*, y por la tesis doctoral *De corsarios, mares y costas. El curso en la construcción del espacio Golfo-Caribe, 1527-1620*.

Armando Lampe es doctor en Ciencias Sociales y Culturales por la Universidad Libre de Ámsterdam (1988); estudió Teología en la Universidad Católica de Nijmegen, Holanda; Sociología en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México. Algunas de sus publicaciones son *História do Cristianismo no Caribe*, Petrópolis: Ed. Vozes, 1995 (traducido al español como *Breve historia del cristianismo en el Caribe*, Chetumal: Universidad de Quintana Roo, 1997); *Mission or Submission? Moravian and Catholic Missionaries in the Dutch Caribbean During the Nineteenth Century*, Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 2000 y *Christianity in the Caribbean. Essays on Church History*, Kingston: The University of the West Indies Press, 2001.

Lara I. López de Jesús es doctora en Estudios Hispánicos por la Universidad de Puerto Rico y maestra en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Le interesa el estudio de las narrativas hispanoamericanas y caribeñas contemporáneas, principalmente la interacción entre literatura y música. Su disertación doctoral investiga las maneras en que se desarticulan en *Trilogía sucia de La Habana*, del cubano Pedro Juan Gutiérrez, debates medulares sobre identidad, raza y género en el contexto de la producción cultural del Periodo Especial cubano. Su tesis de maestría fue publicada por Siglo XXI Editores (México). Ha escrito varios artículos, actualmente es profesora de literatura y redacción en la UPR-PP, y colabora con Ediciones SM en la creación y edición de libros de texto.

Mateo Pazos Cárdenas es maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se especializa en poblaciones e identidades afrocolombianas y afromexicanas, festivales musicales, músicas e identidades, multiculturalismo, antropología urbana, cuerpos y corporalidades. Realiza su tesis de maestría sobre expresiones del multiculturalismo en dos festivales afromusicales: el Festival de músicas del Pacífico "Petronio Álvarez", en la ciudad de Cali, Colombia, y el Festival Internacional Afrocaribeño, en la ciudad de Veracruz, México.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La Revista Mexicana del Caribe emprende una nueva etapa en su tarea de difundir artículos inéditos acerca del Caribe en las disciplinas de ciencias sociales y humanidades. Por tal motivo invita a la comunidad académica a postular artículos bajo los siguientes lineamientos generales:

- 1) Se considerarán para su publicación artículos de investigación y reseñas escritos en español, inglés o francés que no hayan sido publicados y que no se encuentren sometidos a dictamen en otros medios.
- 2) Las colaboraciones serán aceptadas para su dictamen una vez verificado el cumplimiento de las normas aquí establecidas.
- 3) Los artículos serán sometidos al arbitraje de dos especialistas.
- 4) Se consideran tres tipos de dictamen: 1) Positivo para publicar sin cambios; 2) Positivo condicionado a correcciones; 3) No se recomienda la publicación.
- 5) El autor contará con 30 días naturales para atender las recomendaciones de los árbitros y enviar la nueva versión de su artículo.
- 6) La Revista se reserva el derecho de corregir el estilo de todos los trabajos aceptados para su publicación y de aplicar los criterios editoriales que contribuyan a su mejora.
- 7) El autor recibirá los siguientes documentos que deberá remitir firmados a la Revista:
 - a) Declaratoria de originalidad del artículo.
 - b) Carta-cesión de propiedad de derechos de autor para la reproducción, difusión y distribución del trabajo aceptado, a través de medios electrónicos, ópticos, impresos o de cualquier otra tecnología para fines exclusivamente científicos y culturales.
 - c) Carta-cesión de propiedad de derechos del autor de las imágenes incluidas en el artículo.
- 8) La extensión máxima de las colaboraciones será de 25 cuartillas (incluyendo anexos, apéndices e imágenes) tamaño carta con márgenes de dos centímetros, escritas en Word con Times New Roman de 12 puntos e interlineado de espacio y medio.

- 9) En la primera hoja se anotarán, sin abreviaturas, los siguientes datos:
- a) Título del artículo
 - b) Nombre del autor (es)
 - c) Institución en la que labora y domicilio
 - d) Correo electrónico
 - e) Currículum resumido en 200 palabras máximo.
- 10) Título. Constará de 12 palabras máximo y estará escrito en español e inglés.
- 11) Resumen. Constará de 150 palabras máximo para expresar el tipo de trabajo realizado, metodología, resultados y conclusiones. Escrito en español e inglés.
- 12) Palabras clave: Cinco.
- 13) Introducción. Todos los artículos deberán incluir introducción con antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones.
- 14) Cuadros. Los cuadros deberán tener número, título, fuente y ser referidos en el texto.
- 15) Las gráficas, esquemas, diagramas, fotografías o mapas deberán ir numerados, con título, fuente y ser referidos en el texto.
- 16) Los textos de gráficas, esquemas, diagramas o mapas deben ser legibles.
- 17) Las imágenes se enviarán por separado en archivos jpg y con una resolución de 300 dpi.
- 18) No se anotarán fuentes bibliográficas a pie de página.
- 19) En las citas y referencias se usará el estilo APA (sexta edición en inglés, tercera en español).
- 20) Las fuentes consultadas sólo deberán constar de las fuentes citadas y cada referencia debe estar completa.
- 21) Los trabajos se podrán enviar a recaribe@uqroo.edu.mx